



SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

INFORME ANUAL 2024

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Nuevo León





I. Índice

I. Índice.....	2
II. Acrónimos y siglas.....	3
III. Introducción.....	5
IV. Estructura orgánica de la SESEANL.....	6
V. Informe de las sesiones del Órgano de Gobierno de la SESEANL.....	10
VI. Acciones realizadas por la SESEANL.....	16
Eje Rector 1. Eficiencia de la Gestión Institucional.....	16
Eje Rector 2. Fortalecimiento Institucional.....	22
Eje Rector 3. Políticas Públicas y Planeación Estratégica.....	24
Eje Rector 4. Innovación y Capacidades Tecnológicas.....	36
Eje Rector 5. Consolidación Interinstitucional.....	39
Eje Rector 6. Transparencia y Rendición de Cuentas.....	49
VII. Transversalización de la perspectiva de género.....	56
VIII. Reto Anticorrupción.....	67
IX. Concurso de fotografía.....	69
X. Reuniones Nacionales de Secretarías y Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción.....	77
XI. Actividades del Coordinador Ejecutivo Encargado del Despacho de la SESEANL.....	80
XII. Directorio.....	83



II. Acrónimos y siglas

CAINTRA	Cámara de la Industria de Transformación.
Comisión Ejecutiva	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.
CC-SEANL	Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.
CPC	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.
FACDYC	Facultad de Derecho y Criminología.
ICIFIEP	Índice Ciudadano de Fortaleza Institucional para la Ética Pública.
IEM	Instituto Estatal de las Mujeres.
INFONL	Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Órgano de Gobierno	Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.
PDN	Plataforma Digital Nacional.
PEANL	Política Estatal Anticorrupción de Nuevo León.
PNA	Política Nacional Anticorrupción.
Programa de Trabajo Anual	Programa de Trabajo Anual 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.
PTAR	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
PTCI	Programa de Trabajo de Control Interno.
RNST	Reunión Nacional de Secretarías y Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción.
Sala Especializada/SERANL	Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
SEANL	Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.



SECOP	Sistema Electrónico de Compras Públicas.
SEI	Sistema Estatal de Información.
SESEA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (puede usarse en singular o plural).
SESEANL	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.
SESNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
UIG	Unidad de Igualdad de Género.
RNST	Reunión Nacional de Secretarías y Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción.



III. Introducción

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SESEANL) es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, que cuenta con una estructura operativa para la realización de sus objetivos y fines. Sus facultades son de importancia para el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SEANL), al brindarle asistencia técnica y operativa al Comité Coordinador, generar insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones en materia de prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y el control de recursos públicos.

El Órgano de Gobierno, máxima institución colegiada que tiene injerencia en el funcionamiento de la SESEANL, aprobó, entre otras cuestiones, el Programa de Trabajo Anual 2024 en su Primera Sesión Extraordinaria de 2024 celebrada el 07 de febrero. En dicho documento se establecieron los ejes rectores, objetivos, estrategias y líneas de acción para el desempeño de cada dirección de la SESEANL. Por otro lado, el Mtro. Joaquín Ramírez De La Cerda presentó su renuncia en la Segunda Sesión Extraordinaria de 2024 de celebrada el 12 de septiembre y durante la misma sesión recibió el nombramiento de Coordinador Ejecutivo el Mtro. Bernardo Sierra Gómez.

De acuerdo con la reforma por modificación al artículo 24 del Estatuto Orgánico de la SESEANL, ante la ausencia del Secretario Técnico, el Coordinador Ejecutivo tiene la facultad de actuar como Encargado del Despacho de la SESEANL, asumiendo las atribuciones, facultades y obligaciones que la LSEANL y el Estatuto Orgánico de la SESEANL confieren a dicho cargo, así como las que de manera especial o temporal determine expresamente el Órgano de Gobierno.

En ese sentido, con la elaboración del presente informe se da cumplimiento al artículo 42, fracción XXII, de la LSEANL, en donde se establece que el Secretario Técnico tiene como facultad presentar periódicamente al Órgano de Gobierno el informe del desempeño de las actividades de la entidad, en donde se cotejarán las metas propuestas y los compromisos asumidos por la dirección con las realizaciones alcanzadas. Mismo que debe ser analizado y aprobado por dicho órgano colegiado de acuerdo con el artículo 12, fracción X, del Estatuto Orgánico de la SESEANL.

En cuanto a la estructura del presente informe, el documento contiene una explicación del funcionamiento de la SESEANL, el reporte de las sesiones del Órgano de Gobierno de esta SESEANL y las acciones desarrolladas durante el año 2024 por las áreas que conforman este ente público.

IV. Estructura orgánica de la SESEANL

De acuerdo con el artículo 9 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, la SESEANL contará con la siguiente estructura para el ejercicio de sus atribuciones y el despacho de los asuntos que le competen:

- I. Órgano de Gobierno;
- II. Comisión Ejecutiva;
- III. Secretario Técnico;
- IV. Coordinación Ejecutiva;
- V. Direcciones:
 - a. Dirección de Políticas Públicas.
 - b. Dirección de Tecnologías de la Información.
 - c. Dirección de Administración.
 - d. Dirección de Asuntos Jurídicos.
 - e. Dirección de Vinculación Interinstitucional.
- VI. Unidad de Transparencia;
- VII. Órgano Interno de Control;
- VIII. Las demás unidades administrativas y personal que autorice el Órgano de Gobierno a propuesta del Secretario Técnico, sujeto a la capacidad presupuestal de la Secretaría Ejecutiva.

Órgano de Gobierno

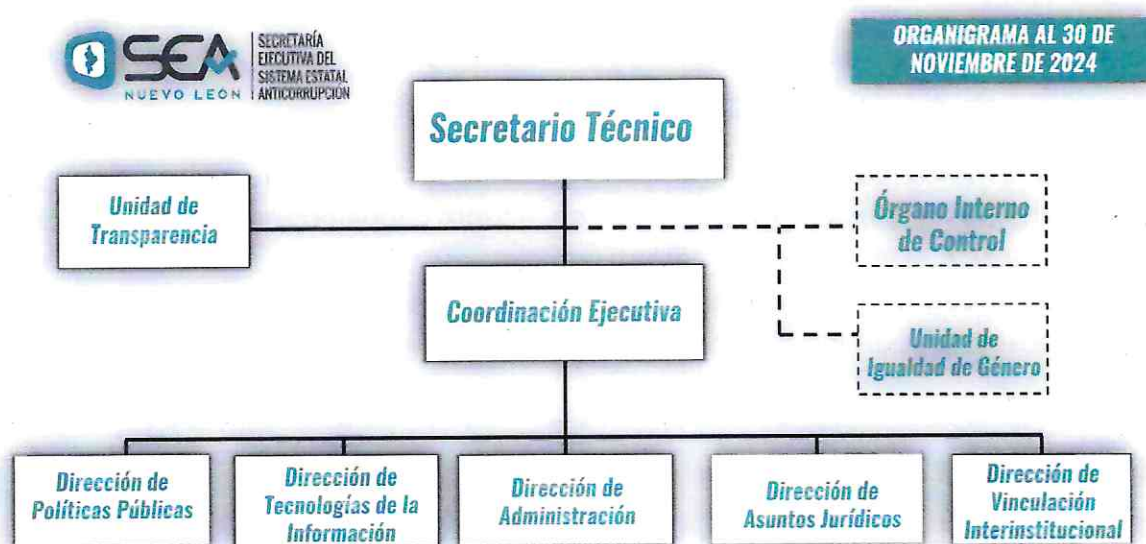
La administración, gobierno y dirección de la Secretaría Ejecutiva se determina por el Órgano de Gobierno. Como se establece en el artículo 35 de la LSEANL y el artículo 11 del Estatuto Orgánico de la SESEANL, el Órgano de Gobierno se compone por las y los integrantes del Comité Coordinador y será presidido por el Presidente que apruebe el CPC.

Comisión Ejecutiva

De acuerdo con lo establecido en los artículos 37, 38 y 39 de la LSEANL, corresponde a la Comisión Ejecutiva, conformada por la SESEANL y el CPC, generar los insumos técnicos necesarios para presentar ante el Comité Coordinador del SEANL puntos de acuerdo, propuestas y recomendaciones. No obstante, debido a la falta de designación de la totalidad de las y los integrantes del CPC y, en consecuencia, a la ausencia de quórum requerido para sesionar, ha sido imposible llevar a cabo reuniones de la Comisión Ejecutiva y aprobar los insumos técnicos necesarios para su presentación al CC-SEANL. Esta situación obedece a factores

externos al CC-SEANL y a la SESEANL, y se expone en este informe con el fin de informar tanto a la ciudadanía como a la sociedad en general.

En cuanto a la organización interna de la SESEANL, a continuación, se muestra un organigrama, así como una breve descripción de las áreas sustantivas¹:



Dirección de Políticas Públicas

Entre los principales asuntos de competencia de esta área están los de diseñar propuestas de políticas públicas encaminadas a la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, así como elaborar los anteproyectos de metodologías, indicadores y políticas integrales.

Dirección de Tecnologías de la Información

Esta área se encarga, entre otras cuestiones, de proponer al Secretario Técnico la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación acordes a las necesidades del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría Ejecutiva, para el debido cumplimiento de sus atribuciones, así como implementar, mantener, actualizar y evaluar los servicios de las plataformas digitales cuya administración son responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva.

¹ De acuerdo con el Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León aprobado en la 3ª Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción celebrada el 17 de octubre de 2024.



Dirección de Administración

Algunos de los asuntos de competencia de esta área son integrar el anteproyecto anual de presupuesto y estructura programática de la Secretaría Ejecutiva, de acuerdo con la normativa aplicable, administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la Secretaría Ejecutiva.

Dirección de Asuntos Jurídicos

El área jurídica realiza, entre otras actividades, las siguientes: representa legalmente a la Secretaría Ejecutiva en asuntos jurisdiccionales, contenciosos administrativos, laborales, y ante toda clase de autoridades administrativas, judiciales y laborales, personas físicas o morales de carácter público o privado, en los procesos de toda índole; brinda asesoría a las demás áreas de la SESEANL.

Dirección de Vinculación Interinstitucional

Es competencia de esta área apoyar y dar seguimiento a la celebración de convenios; foros, seminarios, cursos y concursos que se lleven a cabo en el marco de las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva en coordinación con los integrantes del Sistema Estatal; así como proponer e impulsar mecanismos de colaboración y coordinación entre la Secretaría Ejecutiva y los miembros integrantes del Sistema Estatal en materia de prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y faltas administrativas.

Unidad de Transparencia

El área de transparencia tendrá a su cargo las funciones señaladas en el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y demás disposiciones jurídicas que resulten aplicables, entre las que se encuentran, recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, así como el registro de las mismas, respuestas, resultados, costos de reproducción y envío, por mencionar algunas.



Órgano Interno de Control

El Órgano Interno de Control, tendrá dentro de sus funciones fiscalizar el presupuesto, las contrataciones bajo las leyes correspondientes, la gestión de bienes muebles e inmuebles, las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, y la transparencia y acceso a la información pública.

Unidad de Igualdad de Género

La Unidad de Igualdad de Género, es el área encargada de planear, coordinar, promover y ejecutar un plan de cultura institucional, mediante el cual se disminuyan las brechas existentes y se implemente la perspectiva de género en el interior de la SESEANL, todo ello encaminado, a lograr la igualdad entre mujeres y hombres. Actualmente, se encuentra instalada la Unidad con la participación de personal de diversas áreas de esta SESEANL.

V. Informe de las sesiones del Órgano de Gobierno de la SESEANL

Durante el año 2024, el Órgano de Gobierno sesionó en 5 ocasiones. A continuación, se mencionan los asuntos tratados en cada sesión:

Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León		
Tipo de Sesión	Tipo de Sesión	Tipo de Sesión
1era	Extraordinaria	07 de enero 2024
Asuntos Tratados		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León en fecha 01 de noviembre de 2023. • Informe Anual 2023 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. • Aprobación del Programa de Trabajo Anual 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. • Dictamen de Aprobación del Ejercicio Presupuestal Anual de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2024, considerando la falta de Ley de Egresos de 2024. • Dictamen por el que se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, para el año 2024. • Aprobación del Dictamen por el que se establece el Calendario Anual de Labores para el año 2024, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. • Aprobación del Dictamen que contiene el Tabulador de Sueldos y Prestaciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, aplicable al año 2024. • Presentación del Informe Trimestral de las actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, incluidos el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, correspondiente al periodo de octubre – diciembre de 2023. 		



Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León

Número	Tipo de Sesión	Fecha
2da.	Extraordinaria	12 de septiembre 2024

Asuntos Tratados

- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León en fecha 07 de febrero de 2024.
- Presentación de los Informes Trimestrales de las actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.
- Presentación de la renuncia del Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Coordinador Ejecutivo Encargado del Despacho de la de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.
- Designación del Mtro. Bernardo Sierra Gómez como Coordinador Ejecutivo Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.



Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León

Número	Tipo de Sesión	Fecha
3eraa.	Extraordinaria	17 de octubre 2024

Asuntos Tratados

- Aprobación de la modificación al manual de organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.
- Aprobación del manual de políticas para el registro, control, uso y destino final de bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.



Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León

Tipo de Sesión	Tipo de Sesión	Tipo de Sesión
4ta	Extraordinaria	29 de octubre 2024

Asuntos Tratados

- Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025.



Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León

Número	Tipo de Sesión	Fecha
5ta.	Extraordinaria	12 de diciembre 2024

Asuntos Tratados

- Aprobación de las siguientes Actas: Segunda, Tercera y Cuarta, siendo todas Sesiones Extraordinarias de fechas 12 de septiembre, 17 de octubre y 29 de octubre, respectivamente.
- Aprobación del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Internos que regulan la Asignación de Comisiones, Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.
- Aprobación del Acuerdo por el que se establecen las Políticas para el Control de Fondo de Caja Chica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado De Nuevo León.
- Aprobación del Acuerdo por el cual se determina el Calendario Anual de Labores de la Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción Del Estado De Nuevo León para el Año 2025.
- Aprobación del Acuerdo mediante el cual se Aprueba la Redistribución del Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.





VI. Acciones realizadas por la SESEANL

De conformidad con lo señalado en el Programa de Trabajo Anual 2024 de la SESEANL, se describen a continuación las acciones realizadas agrupadas por Eje Rector, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción:

Eje Rector 1. Eficiencia de la Gestión Institucional

El objetivo de este Eje Rector es asegurar una administración ordenada y eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales con los que cuenta la Secretaría Ejecutiva del SEANL. Con este propósito, se exponen a continuación las estrategias instrumentadas durante 2024 coadyuvantes para la consecución del objetivo.

Elaboración y presentación del anteproyecto anual de presupuesto y estructura programática de la SESEANL

En septiembre de 2024, personal de la Dirección de Administración asistió a una reunión convocada por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, a través de la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestal, con el propósito de iniciar los trabajos para la elaboración del anteproyecto del presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio 2025. En esta sesión se entregaron los “Lineamientos para la Elaboración del Presupuesto de Egresos 2025”, cuyo propósito es delimitar el proceso general para la formulación de los Anteproyectos de Egresos, estableciendo los criterios y procedimientos aplicables en las etapas de programación y presupuestación.

Posteriormente, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las distintas Direcciones de la SESEANL para definir los recursos presupuestarios requeridos por cada una, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los planes y programas institucionales. El anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2025 fue aprobado durante la Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, celebrada el 29 de octubre de 2024, y enviado a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado dentro del plazo establecido, como parte del paquete presupuestal que será remitido al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Ejecución del presupuesto de egresos de la SESEANL conforme a la planeación interna y lo establecido por el Órgano de Gobierno

Al respecto, la ejecución del presupuesto de egresos del ejercicio 2024 no se desarrolló conforme a la planeación ya que, al cierre del ejercicio 2024, la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado no ministró recursos presupuestarios en el rubro de Materiales, Suministros y Servicios Generales por la cantidad de \$4,255,672.74 (Cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos setenta y dos pesos 74/100 M.N.).

Sin embargo, se ha cumplido en tiempo y forma con la preparación y entrega de los informes trimestrales de compras a los que hace referencia la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2024, la SESEANL tenía un presupuesto asignado de \$19,670,071.00 (Diecinueve millones seiscientos setenta mil setenta y un pesos M.N.) y ejerció la cantidad de \$ 15,228,294.50 (Quince millones doscientos veintiocho mil doscientos noventa y cuatro pesos 50/100 M.N.), esto se traduce en que ejerció solamente el 77.4% de los recursos asignados. A continuación, se muestra una tabla con el presupuesto ejercido por trimestre:

Presupuesto ejercido durante 2024			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
\$3,027,310.92	\$3,325,367.83	\$3,587,228.04	\$5,288,387.1

Presupuesto ejercido	\$15,228,294.50
Presupuesto asignado	\$19,670,071.00

Actualización permanente de los registros contables en el Sistema de Contabilidad Gubernamental

Durante el ejercicio 2024, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ejercicio de los recursos financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León se ha registrado de manera minuciosa conforme a los momentos contables establecidos en la citada Ley, como son el gasto comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Atención de manera oportuna los requerimientos de autoridades administrativas y entes fiscalizadores

Durante el ejercicio fiscal 2024, se han atendido de manera oportuna los requerimientos de información formulados por diversos entes fiscalizadores, entre los que destacan:

- La Auditoría Superior de la Federación: en relación con las participaciones federales ejercidas durante el ejercicio 2023.
- La Auditoría Superior del Estado de Nuevo León: respecto a la revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2023.
- La Contraloría y Transparencia Gubernamental: enfocada en las adquisiciones realizadas durante el ejercicio 2024.
- El despacho PKF Monterrey, designado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, para la dictaminación de los estados financieros de los ejercicios 2023 y 2024.

Estas acciones reflejan el compromiso de esta Secretaría Ejecutiva con la transparencia y la rendición de cuentas.

Establecimiento de acciones para la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional y la Administración de Riesgos

Se definió un Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), ambos para el ejercicio 2024. Lo anterior tomando como referencia las normas de control interno y la metodología definida en el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual



administrativo de aplicación general en materia de control interno del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial el 23 de febrero de 2018.

Asimismo, se avanzó en la implementación de las acciones programadas, enviando los reportes de avance trimestrales correspondientes a la Dirección de Órganos Internos de Control y Vigilancia de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Conforme a la normatividad aplicable, actualmente se está trabajando en la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional. Este proceso incluye la aplicación de encuestas dirigidas a los niveles estratégico, directivo y operativo de esta Secretaría Ejecutiva, con el fin de diseñar el PTCl y el PTAR para el ejercicio 2025.

Revisión de los manuales, lineamientos, programas y demás disposiciones necesarias para el debido funcionamiento de la SESEANL

Durante el 2024, se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer los procesos internos, entre ellos destaca la actualización de manuales y lineamientos necesarios para el adecuado funcionamiento de la SESEANL, estas acciones ayudan a garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. A continuación, se mencionan dichas acciones:

- a) **Actualización del Manual de Organización (Versión 2.0):** Este documento fue revisado para delimitar adecuadamente la estructura orgánica necesaria para el cumplimiento de los planes y programas institucionales.
- b) **Elaboración del Manual de Políticas para el Uso, Control y Destino Final de Bienes Muebles:** Como resultado de este trabajo, se instaló el Comité de Bienes Muebles de la SESEANL para garantizar una gestión eficiente de los activos.
- c) **Emisión del Acuerdo sobre Lineamientos para la Asignación de Viáticos y Pasajes:** Se establecieron criterios claros para regular estas asignaciones y asegurar su correcto manejo.
- d) **Aprobación del Manual de Políticas de Caja Chica:** Este acuerdo regula el uso de la caja chica en la SESEANL, promoviendo un control más eficiente y transparente de los recursos.
- e) **Revisión y Actualización del Manual de Identidad (Versión 2.0):** En coordinación con la Dirección de Vinculación Interinstitucional, se ajustaron los lineamientos de identidad institucional para fortalecer la imagen y consistencia de la SESEANL en sus comunicaciones.



Implementación del Sistema de Gestión Documental conforme a la Ley General de Archivos

En octubre de 2024, la SESEANL fue registrada en el registro del Archivo General de la Nación como sujeto obligado. Este reconocimiento formal implica el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Archivos, marcando así el inicio de un proceso continuo y estructurado en la SESEANL.

Dicho proceso tiene como objetivo garantizar la correcta organización, conservación, administración, integridad y localización expedita de los archivos institucionales. Estas acciones no solo responden a un mandato legal, sino que también buscan fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión documental, contribuyendo de manera significativa al buen gobierno y a la confianza ciudadana.

Promoción de accesibilidad para grupos en situación de vulnerabilidad

Con el objetivo de garantizar las condiciones de igualdad e inclusión, se propusieron programas y acciones dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad. Como parte de estas acciones, esta área comenzó el trámite ante la Dirección de Parquímetros del Municipio de Monterrey para la asignación de un espacio de estacionamiento exclusivo para Personas con Discapacidad; esto permitirá que las oficinas de la SESEANL sean inclusivas.

Mantenimiento del registro de bienes patrimoniales

Tras la autorización del Manual de Políticas para el Uso, Control y Destino Final de Bienes Muebles por parte del Órgano de Gobierno de la SESEANL, se procedió a la instalación del Comité de Bienes Muebles, el cual tiene como objetivo supervisar, gestionar y optimizar el uso, mantenimiento y disposición de los bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. Estos bienes incluyen equipos, mobiliario, vehículos y otros activos físicos que no son inmuebles. El Comité se asegura de que los recursos se utilicen de manera eficiente, se mantengan adecuadamente y, cuando sea necesario, se renueven o desechen de acuerdo con las políticas y normativas internas y externas; así como por los ordenamientos legales aplicables.

El Comité de Bienes Muebles se encuentra integrado de la siguiente manera:

Integrante	Cargo dentro de la Secretaría Ejecutiva
Presidente	Director de Administración
Secretario	Coordinador Ejecutivo
Vocal	Director de Asuntos Jurídicos
Vocal	Unidad de Transparencia
Vocal	Órgano Interno de Control

Durante la primera sesión de trabajo, este organismo aprobó la baja de activos obsoletos o inservibles del inventario, permitiendo una depuración efectiva y asegurando un registro patrimonial actualizado y preciso.

Eje Rector 2. Fortalecimiento Institucional

Uno de los principales objetivos de este Eje Rector es garantizar el adecuado funcionamiento de los distintos órganos del SEANL, cuya operación técnica y jurídica depende de la coordinación de la Secretaría Ejecutiva. Por ello, se ha mantenido una estrecha coordinación para cumplir con las responsabilidades operativas, así como con el seguimiento de acuerdos, recomendaciones e instrucciones emitidas por el Comité Coordinador y el Órgano de Gobierno.

Para lograr este propósito, se han elaborado insumos técnicos y proyectos necesarios para la toma de decisiones y acuerdos que permitan alcanzar los objetivos establecidos por los órganos del SEANL.

Dando cumplimiento al Dictamen que contiene el Mecanismo de Orientación a la Ciudadanía sobre la presentación de quejas y denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos, aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, celebrada en fecha 29 de mayo de 2020, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León durante el año 2024 recibió 6 solicitudes de orientación, cada una fue atendida de manera oportuna y eficaz para la debida presentación de queja o denuncia ante las autoridades correspondientes, por posibles conductas que vulneren los principios y valores del servicio público, así como acciones por la presunta comisión de faltas administrativas o hechos de corrupción, susceptibles de ser investigados y sancionados administrativa o penalmente.

En la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, celebrada en fecha 17 de octubre de 2024, se aprobó la Resolución No Vinculante que contiene la solicitud para que los Entes Públicos del Estado de Nuevo León, designen y/o actualicen la información del servidor público que funja como enlace entre el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. Esta resolución tiene como finalidad cumplir con los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción y mejorar el desempeño del control interno, agilizando su operación, así como la adecuada coordinación para el suministro, intercambio, sistematización, funcionamiento y actualización de información entre dicho Sistema y los entes públicos del Estado.

Por ello, dando seguimiento a dicha solicitud la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León emitió 145 oficios dirigidos a los Entes Públicos del Estado de Nuevo León, como se muestra a continuación:

**Oficios enviados a los Entes Públicos del Estado de Nuevo León**

Clasificación	Oficios enviados
Ayuntamientos	51
Buen Gobierno	6
Fideicomisos	22
Generación de Riqueza Sostenible	6
Igualdad para todas las personas	3
Organismos Descentralizados de Participación Ciudadana	10
Organismos Descentralizados Estatales	34
Poder Judicial	1
Poder Legislativo	1
Tribunales Administrativos	3
Unidades Administrativas	8
Total	145



Eje Rector 3. Políticas Públicas y Planeación Estratégica

Uno de los objetivos centrales de este Eje Rector fue contar con la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción de Nuevo León (PEANL), alineada con la Política Nacional Anticorrupción (PNA) para su posterior aprobación por parte del Comité Coordinador del SEANL.

Integración de la PEANL

La SESEANL fortaleció y actualizó la propuesta de la PEANL a través de un riguroso análisis que está respaldado por más de 600 datos provenientes de diversas fuentes internacionales, nacionales y locales. Este enfoque integral buscó diseñar estrategias fundamentadas en evidencia para abordar las problemáticas de corrupción e impunidad en el estado, ofreciendo soluciones que respondan a sus necesidades específicas.

Para su elaboración, se integraron datos obtenidos de:

- **11 encuestas**, que ofrecen un panorama de percepciones ciudadanas.
- **5 censos**, con datos estructurales y demográficos clave.
- **17 informes y 15 estudios especializados**, que incluyen diagnósticos y recomendaciones técnicas que enriquecen la propuesta con elementos críticos y especializados.

El análisis multidimensional aseguró que la propuesta reflejara un entendimiento completo del problema y contemplara soluciones basadas en evidencia. Los datos, actualizados a 2024 garantizaron que la política respondiera al contexto actual. La principal fuente de información ha sido el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, cuya reputación como entidad nacional de estadística asegura la calidad, confiabilidad y representatividad de los datos empleados, consolidando un marco de referencia sólido para las estrategias anticorrupción.

Reunión con Enlaces del CCSEANL

El pasado 31 de octubre de 2024, la SESEANL sostuvo una reunión con los Enlaces del Comité Coordinador del SEANL para socializar y analizar los aspectos más relevantes de la propuesta de la PEANL.

A este encuentro asistieron representantes de instituciones clave para la implementación de la política, incluyendo:



- Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.
- Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
- Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado.
- Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa.

El propósito central fue presentar los avances logrados, identificar los retos pendientes y promover un diálogo constructivo.

Durante la reunión se abordaron inquietudes específicas de los asistentes y se lograron consensos fundamentales para la aprobación e implementación de la PEANL, que busca establecer un marco integral de combate a la corrupción en el estado, garantizando mayor transparencia, rendición de cuentas y ética en el ejercicio del servicio público.



Presentación de la propuesta de PEANL ante el Comité Coordinador para su aprobación

Como parte de las actividades estratégicas, se presentó la propuesta final de la PEANL ante el Comité Coordinador para su análisis, discusión y eventual aprobación. El evento fue efectuado el día 12 de diciembre de 2024, contando con la presencia del Titular de la Auditoría Superior del Estado, el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, la Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Representante del Consejo de la Judicatura, la Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Accesos a la Información y Protección de Datos Personales, y al Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

En dicha reunión se atendieron las consultas y recomendaciones del Comité Coordinador en torno a la PEANL, culminando con la aprobación de la Política. Esto representa un importante hito para la continuidad del proyecto y representa la antesala para el diseño e implementación de las estrategias y líneas de acción que contribuyan al combate a la corrupción y la impunidad.



La PEANL, en alineación con las recomendaciones de la Política Nacional Anticorrupción, adopta la misma contextualización y los 4 ejes estratégicos. En este marco, se han definido 12 objetivos específicos y 36 prioridades que orientan las acciones para abordar el problema de la corrupción en el estado, proponiendo además una estructura de coordinación para su implementación.

En su diseño, se dio prioridad al establecimiento de 6 principios transversales de carácter universal, normativo o estratégico, identificados durante las fases de análisis y diagnóstico.

A continuación, se presenta un diagrama que ilustra los ejes estratégicos y los principios transversales de la PEANL:





Diseño e implementación de programas de capacitación

Otro objetivo prioritario de este eje es asegurar la planeación estratégica de la SESEANL, en alineación con las agendas promovidas por el SEANL y el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Para ello, se diseñaron e implementaron programas de capacitación orientados a la profesionalización de los servidores públicos, es por ello que desde la SESEANL se ha diseñado e impulsado las siguientes capacitaciones:

Tema	Objetivo
<p>Código de Ética y Conducta para el Gobierno y Administración Pública Municipal</p>	<p>Difundir los principios y valores del Código de Ética del Municipio, así como el marco legal en materia de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, para el buen desempeño de las funciones de los servidores públicos.</p>
<p>La Plataforma Digital Nacional (PDN) y el Sistema Estatal de Información (SEI).</p>	<p>Explicación de ambas plataformas e informar de las responsabilidades de los servidores públicos municipales en su participación para la interconexión de los datos a la Plataforma Digital Nacional y el Sistema Estatal de Información del Estado de Nuevo León.</p>
<p>Curso a proveedores "Prevención y concientización sobre faltas administrativas y hechos de corrupción"</p>	<p>Exponer las faltas administrativas vinculadas a particulares y delitos por hechos de corrupción; asimismo, explicar el contexto nacional y estatal con datos estadísticos en materia de corrupción, y los elementos de la política de integridad empresarial.</p>

Como parte de las acciones realizadas para impulsar capacitaciones en materia de anticorrupción, se llevó a cabo un encuentro con autoridades de los municipios de García, General Escobedo y Santiago con el objetivo de escuchar sus necesidades en materia de capacitación y presentar los trabajos que realiza la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León en este ámbito. Asimismo, se expusieron otras acciones orientadas a la prevención y combate a la corrupción. Derivado de este diálogo, se planteó la posibilidad de la suscripción de Convenios Generales de Colaboración para fortalecer los esfuerzos conjuntos en estos temas.

De igual forma, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de los objetivos establecidos por el SEANL, la SESEANL, durante el 2024, realizó la siguiente capacitación:

- **Cumplimiento del Reglamento Interior del Instituto de la Vivienda de Nuevo León y Concientización en materia de Responsabilidades Administrativas**

El 16 de febrero de 2024, se llevó a cabo la capacitación “Cumplimiento del Reglamento Interior del Instituto de la Vivienda de Nuevo León y Concientización en materia de Responsabilidades Administrativas” dirigida a 97 personas servidoras públicas del Instituto de la Vivienda de Nuevo León (IVNL). El objetivo de dicha capacitación fue brindar un conocimiento básico de las Responsabilidades Administrativas y Hechos de Corrupción, la importancia de los Códigos de Ética y Conducta y el Reglamento Interior del IVNL. Dicha capacitación fue impartida por las siguientes autoridades:



- **Lic. Luis Adolfo Monroy Rodríguez**, Director de Asuntos Jurídicos del IVNL.
- **Mtra. Soledad Jarquín Ramírez**, Coordinadora de la Dirección de Políticas Públicas de la SESEANL.
- **Dr. Carlos Benjamín Flores Vázquez**, Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León (TJA).





Seguimiento a los mecanismos, bases y principios establecidos por el SEANL y el SNA

El Programa de Trabajo Anual de la SESEANL establece como objetivo garantizar una adecuada planeación estratégica, así como fortalecer su participación en la agenda del SEANL y del SNA. En este contexto, se presenta el seguimiento a los mecanismos, bases y principios establecidos, destacando su implementación y alineación para promover la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en la gestión pública.

- **Sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción**



El pasado 29 de febrero de 2024, en representación del Sistema Estatal Anticorrupción, la Lic. Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Accesos a la Información y Protección de Datos Personales, participó en la “Sesión Ordinaria 2024” del Sistema Nacional Anticorrupción, celebrada en Acapulco, Guerrero. Uno de los temas más relevantes fue la aprobación del Plan de Acción para fortalecer los procesos de compras públicas y el ciclo de contratación

pública en México. Este plan tiene como objetivo optimizar la gestión y la transparencia en los procesos de contratación en el país.

En este contexto, la SESEANL ha dado seguimiento puntual a la **Acción 3 del Plan de Acción**: “Homologar el marco estatal de contrataciones públicas, priorizando el fortalecimiento de la regulación relativa a las excepciones para realizar contrataciones por vía de adjudicación directa”.

Acción 3
Homologar el marco estatal de contrataciones públicas, priorizando el fortalecimiento de la regulación relativa a excepciones para realizar contrataciones por vía de adjudicación directa.

3.1	3.2	3.3
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer reglas claras y considerar en la integración del PMAAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir la obligación de realizar una investigación de mercado previo al inicio de todos los procedimientos de contratación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer reglas claras y considerar en la integración de investigaciones de mercado.



Esta acción busca:

1. **Implementar criterios uniformes** en la normativa institucional en materia de contrataciones públicas aplicable a los entes que integran los SEA.
2. **Reducir la discrecionalidad** al elegir excepciones a la licitación pública, con la finalidad de disminuir el uso de adjudicaciones directas y fortalecer la transparencia en los procesos.

La Secretaría participó en el proceso mediante el envío a las instituciones que conforman el Comité Coordinador de una **“Guía para el seguimiento y reporte del cumplimiento”** elaborada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA). Esta guía tuvo como objetivo principal que las instituciones revisaran su normatividad interna en materia de contrataciones públicas, con el fin de verificar que la misma se ajustara a los criterios establecidos en el Plan de Acción. De este modo, se buscó asegurar la alineación de las normativas institucionales con los estándares y directrices definidos para un adecuado cumplimiento de los compromisos establecidos.

Estas acciones reflejan el compromiso de la SESEANL en la consolidación de políticas y prácticas orientadas a la transparencia, eficiencia y rendición de cuentas en las contrataciones públicas.

Reuniones Regionales Noreste de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Locales Anticorrupción

Con el propósito de fortalecer la representatividad y compartir avances, logros y casos de éxito, las Secretarías Ejecutivas se organizaron en las ocho regiones geográficas definidas durante los foros de consulta llevados a cabo en el proceso de integración de la PNA. Esta estructura facilita una atención más focalizada y efectiva, promoviendo una implementación contextualizada de las estrategias anticorrupción.

Las Secretarías Ejecutivas Anticorrupción que integran la Región Noreste son Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.



• Segunda Reunión Regional

La reunión se llevó a cabo los días 05 y 06 de marzo del año 2024, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila. En dicha reunión se compartieron experiencias y buenas prácticas en los siguientes temas:



Experiencias con los municipios y buenas prácticas



A través del análisis del tema las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción (SESEA) compartieron sus buenas prácticas en temas de prevención y control de la corrupción, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, permitiendo servir como guía para el diseño e implementación de nuevas acciones ajustadas a las necesidades específicas de cada SESEA.

Índice Ciudadano de Fortaleza Institucional para la Ética Pública (ICIFIEP)

Se llevó a cabo la explicación del ICIFIEP, el cual busca desde una perspectiva ciudadana, medir el nivel de fortaleza institucional para la ética pública existente en las entidades públicas subnacionales a partir de los requerimientos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Experiencia de San Luis Potosí en el Programa de Implementación de su Política Estatal Anticorrupción

También se analizó el sistema de seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción implementado por San Luis Potosí como referencia para el diseño de estrategias en la SESEANL.

• Cuarta Reunión Regional

La reunión se llevó a cabo los días 12 y 13 de septiembre del año 2024, teniendo como sede el Estado de Durango. En dicha reunión se trabajó en dos Mesas Técnicas, las cuales abordaron los siguientes temas:



Mesa Técnica 1:

Se analizó cómo las Plataformas Digitales pueden apoyar y fortalecer el trabajo de las Entidades de Fiscalización Superiores Locales, potenciando la transparencia y la rendición de cuentas.

Mesa Técnica 2:

Se profundizó sobre la importancia de las Entidades de Fiscalización Superiores Locales en la implementación de Políticas Anticorrupción, un tema esencial para mejorar la coordinación entre las entidades y su impacto.

Estas actividades facilitaron el intercambio de ideas y experiencias, contribuyendo al fortalecimiento de las estrategias conjuntas en transparencia y combate a la corrupción.

Reunión de Trabajo de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción convocada por la SESNA

Los días 19 y 20 de septiembre de 2024, la SESEANL participó en una reunión virtual convocada por la SESNA, donde se presentaron los avances de la PDN y la PNA. Durante la sesión, se acordó reforzar la agenda común en materia anticorrupción para fortalecer la implementación de ambas iniciativas.

El 26 de septiembre de 2024, se llevó a cabo una reunión para discutir estrategias de comunicación orientadas a visibilizar el trabajo realizado por la SESNA y las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción. Como prioridad, se acordó que todas las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción promovieran en sus redes sociales la PDN, con el fin de posicionar su importancia y utilidad.



Dando le seguimiento a las reuniones virtuales de trabajo, el 03 de octubre se dio seguimiento a los acuerdos alcanzados en dichas reuniones. Durante esta sesión, se compartieron con los asistentes las infografías, los flyers y las propuestas de eslogan para la estrategia de difusión, cuyo tema prioritario era la PDN.



Diseño, implementación y seguimiento a la ejecución de programas conjuntos y coordinados de promoción, difusión y vinculación

La SESEANL, en el marco de las agendas del SEANL y del Sistema Nacional Anticorrupción, ha fortalecido la promoción, difusión y vinculación de iniciativas para combatir la corrupción y la impunidad a través de los siguientes eventos y actividades:

- Taller sobre “Cumplimiento, Integridad Empresarial y Cadenas de Valor con base en los criterios ESG”

El taller se realizó los días 28 y 29 de febrero del año 2024, en las instalaciones de la empresa Sofftek. Fue impartido por Pacto Mundial México, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Embajada del Reino Unido en México.

Los temas abordados fueron los siguientes:

- Cultura de integridad: compliance y cultura organizacional.
- Sistemas de denuncias y protección a denunciantes.
- Conflicto de interés en compras públicas.
- Acción colectiva y gobierno abierto para la prevención y combate a la corrupción.

Personal de la Dirección de Políticas Públicas en conjunto con personal de la Universidad de Monterrey; la asociación civil “Hagámoslo Bien” y la Cámara de la Industria de Transformación (CAINTRA) participaron como personas facilitadoras en las mesas de trabajo de dicho taller.



- Reunión de trabajo con la Comisión de Sostenibilidad Empresarial de CAINTRA



El 13 de marzo de 2024, se realizó una presentación dirigida a los integrantes de la Comisión de Sostenibilidad Empresarial de CAINTRA. En esta sesión, se abordaron temas sobre la SESEANL, la importancia de la PDN y la promoción de la integridad empresarial.

- Organización del evento Panel 8M: Mujeres contra la corrupción



En el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el *Panel 8M: Mujeres contra la corrupción*, organizado por la SESEANL con el propósito de reflexionar sobre la participación de las mujeres en la esfera pública y promover la transversalización de la perspectiva de género como una herramienta clave para lograr la igualdad sustantiva y fortalecer la lucha contra la corrupción.

El panel contó con la destacada participación de:

- **Mtra. Luz María Guzmán Lozano**, Titular del Programa de Prevención y Lucha contra la Corrupción de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
- **Mtra. Ludivina Cantú Ortiz**, Secretaria de Igualdad e Inclusión de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- **Mtra. Vianney Fernández Villagómez**, Gerente de Alianzas con Gobiernos en J-PAL Latinoamérica y el Caribe.
- **Mtra. María del Roble Grajales Flores**, Catedrática de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El evento se realizó el 15 de marzo de 2024, en el Auditorio de Posgrado de la Facultad de Derecho y Criminología (FACDYC), permitiendo un espacio de diálogo sobre la integración de la perspectiva de género en las estrategias anticorrupción y el fortalecimiento de la igualdad en el ámbito público.



- Asistencia virtual a presentación de Informe realizado por MEXIRO



El 18 de septiembre de 2024, personal de la Dirección de Políticas Públicas asistieron de manera virtual a la presentación del informe "Las víctimas en el olvido: El debilitamiento de los Sistemas Anticorrupción de México (2018 - 2022). Análisis y resultados para entender hacia dónde vamos" realizado por MEXIRO. Durante la

presentación se abordaron temas como el feminismo anticorrupción en América Latina, y se presentaron recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la agenda anticorrupción en México.



Eje Rector 4. Innovación y Capacidades Tecnológicas

Este Eje Rector busca coadyuvar en el fortalecimiento del marco jurídico y la generación de insumos necesarios para la operación de los sistemas tecnológicos del SESEANL. La estrategia principal consiste en impulsar los trabajos relacionados con el marco normativo y operativo del SEI, cuya consolidación y avances se describen a continuación:

Consolidación del Sistema Estatal de Información (SEI)

La SESEANL ha mantenido esfuerzos constantes para la consolidación del SEI. A través de la Dirección de Tecnologías de la Información, se ha continuado con el desarrollo de software necesario para el SEI. Paralelamente, se han atendido solicitudes de manejo de datos y capacitaciones brindadas por la SESNA para alinear las estructuras de información a los formatos aprobados por el Comité Coordinador Nacional.

Adicionalmente, se avanzó en la creación de insumos clave, incluyendo:

- Avisos de Privacidad.
- Catálogo de Perfiles.
- Protocolos para el Inicio de Operaciones de los Sistemas 1 y 2 de la PDN.

Estos insumos fueron elaborados en colaboración con el equipo de procesos normativos y jurídicos, marcando un paso significativo hacia la integración efectiva del SEI con la PDN.

Desarrollo Tecnológico e Implementación del Sistema Estatal de Servidores Públicos y Particulares Sancionados

En 2024, se lograron avances significativos en la implementación del Sistema 3 de la PDN a través de sesiones informativas y técnicas organizadas por la SESNA. Entre las principales acciones realizadas se destacan las siguientes:

- **Mesa técnica del Sistema 3:** Implementación de un ambiente de pruebas que integra el nuevo estándar de datos aprobado por el Comité Coordinador Nacional en septiembre de 2024.

- **Capacitación en migración de datos:** Participación en la sesión técnica del 30 de octubre de 2024 para aplicar los scripts de migración y el plan de pruebas correspondiente a los cambios realizados.

Desarrollo Tecnológico e Implementación del Sistema de Información Pública de Contrataciones

En el marco de la creación de los lineamientos del Sistema 6 de la Plataforma Digital Nacional (PDN), liderado por la SESNA, se solicitó a la Secretaría de Administración del estado una evaluación inicial. Esta confirmó que cuentan con el Sistema Electrónico de Compras Públicas (SECOP), lo cual posiciona al estado como un actor clave en la definición de los campos de datos para el Sistema 6 de la PDN.



Como resultado de dicha evaluación, la SESNA solicitó realizar un mapeo de datos entre el diccionario de datos estándar propuesto por la PDN y la estructura de datos del SECOP. Para cumplir con este objetivo, se llevó a cabo una reunión técnica el 27 de noviembre de 2024, en la cual

se emitió una solicitud detallada a la Secretaría de Administración, definiendo la línea de acción necesaria para avanzar en la integración y alineación de los datos.

Avances en los Sistemas de Información del SEI y la PDN

- **Sistema 1: Información de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Declaración Fiscal**

Se dio seguimiento al oficio enviado a la Contraloría el 8 de noviembre de 2023, solicitando su colaboración en la integración de la información necesaria para el sistema. Actualmente, este proceso se encuentra en gestión y se avanza en la definición de los mecanismos para integrar los datos requeridos.



- **Sistema 2: Información de Servidores Públicos que Intervienen en Contrataciones Públicas**

Durante la reunión técnica del 27 de noviembre de 2024 con la Secretaría de Administración, se confirmó que la información manejada por el SECOP puede ser mapeada y alineada al estándar del Sistema 2. Esto permitirá establecer una línea de acción para importar la información y garantizar su disponibilidad en la PDN para consulta pública.

Estos esfuerzos respaldan la integración de grupos de trabajo y el desarrollo de sistemas de información que permiten medir el progreso en la implementación del SEI. A su vez, esto facilita la trazabilidad de los acuerdos generados en reuniones con los entes que actualmente pueden proporcionar información consolidada.

Fortalecimiento de la Seguridad de la Información

- **Seguridad Física y Lógica del SEI**

Se implementaron medidas para reforzar la seguridad de acceso al SITE, protegiendo físicamente el servidor del SEI. Asimismo, se realizaron ajustes en la red local, incluyendo la segmentación de la capa 2 entre la red del SEI y la de la SESEANL, con el objetivo de proporcionar un aislamiento de seguridad tanto física como lógica al servidor.

Protección de Datos Personales

Como parte de las acciones para la protección de datos personales, se gestionó la adquisición de licencias de antivirus empresariales para proteger los equipos de la SESEANL. Por último, en colaboración con la Unidad de Transparencia, se inició una evaluación de riesgos en materia de protección de datos personales. Este análisis busca identificar áreas críticas y establecer protocolos claros para la gestión segura de la información sensible.

Integración de Fuentes de Información para la toma de decisiones

En el marco del cumplimiento de las estrategias de articulación de información, se participó en la capacitación técnica del tablero requerido por la SESNA, correspondiente al Plan de Acción 3 de Contrataciones Públicas. Esta capacitación tuvo lugar el 11 de diciembre de 2024 y abordó los elementos clave para la implementación de herramientas que permitan consolidar el Tablero de Reporte de la Acción 3.

Eje Rector 5. Consolidación Interinstitucional

El objetivo de este Eje Rector es fortalecer el alcance, operación e incidencia de la Secretaría Ejecutiva en los esfuerzos del SEANL para prevenir, controlar y combatir la corrupción en el estado.

En este sentido, se planteó como estrategia impulsar mecanismos de vinculación y apoyo institucional que coadyuven en el cumplimiento de los objetivos y funciones de la SESEANL.

Redes sociales

Las redes sociales han desempeñado un papel fundamental como herramienta estratégica de comunicación para informar, compartir y difundir información relacionada con la agenda anticorrupción.

En este sentido, a través de las redes sociales se logró ampliar el alcance de las iniciativas emprendidas, facilitando la difusión de los resultados de eventos coordinados u organizados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León y el Sistema Nacional Anticorrupción; así como diversas campañas de difusión de conmemoraciones y fechas relevantes.

A lo largo del año 2024, se realizó un total de 340 publicaciones en las redes sociales oficiales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León. A continuación, se muestra el número de publicaciones realizadas en cada red social:

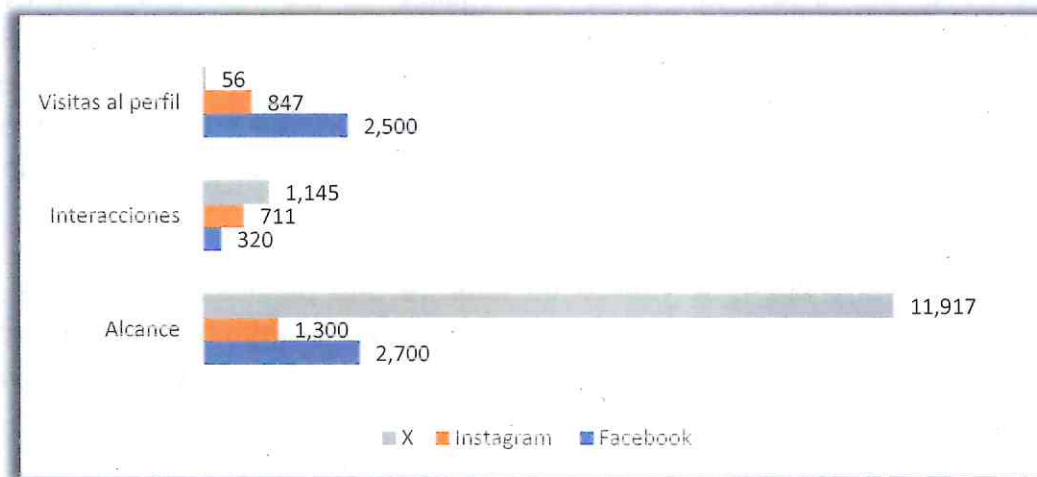
Red social	Publicaciones	Vídeos	Historias temporales
Facebook	132	12	84
Instagram	94	8	84
X	114	6	0

Respecto a la audiencia, se informa que el número total de seguidores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León alcanzó la cifra de 3,012, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



A continuación, se presentan los gráficos que detallan tres métricas clave relacionadas con el desempeño de las publicaciones en las redes sociales oficiales. Estas métricas son:

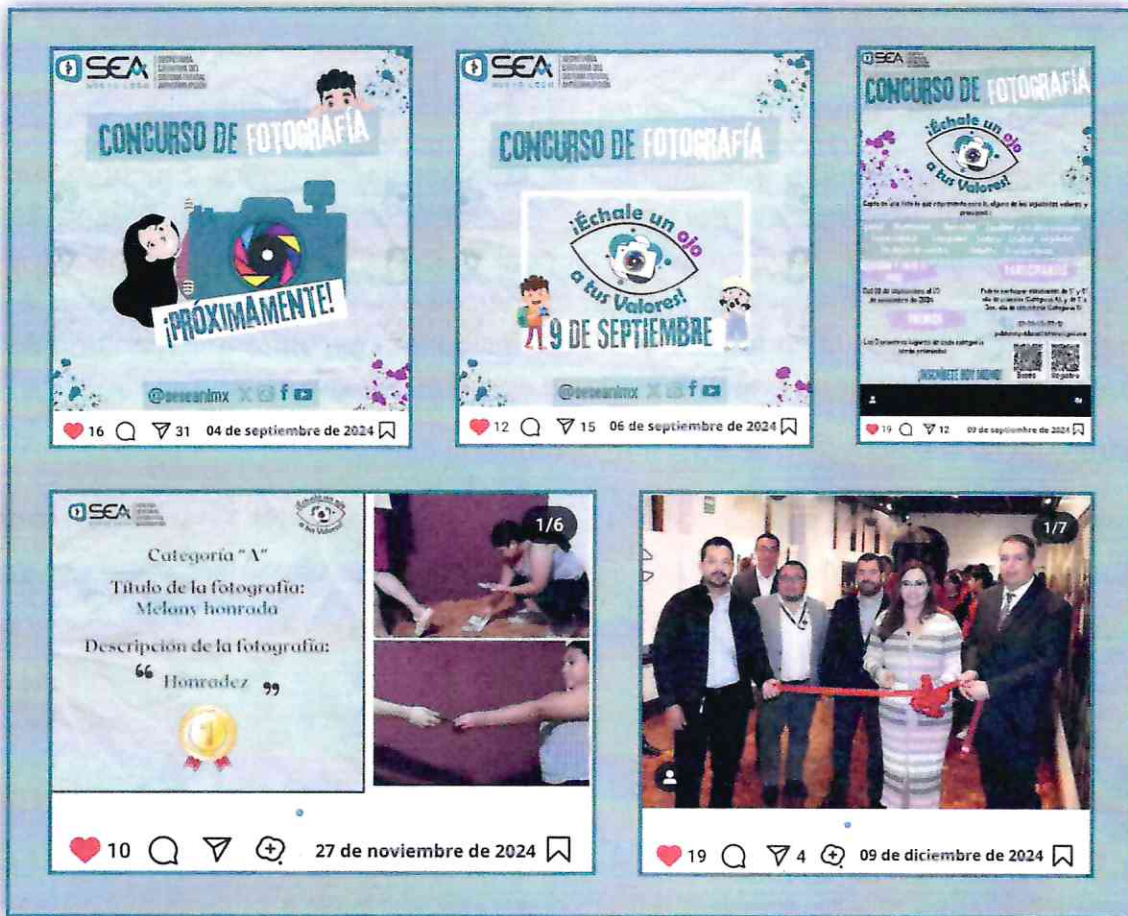
- **Alcance de la publicación:** cantidad de personas que visualizaron cualquier publicación al menos una vez.
- **Interacciones:** incluyen reacciones, comentarios y compartidos.
- **Vistas:** número de veces que los usuarios visitaron el perfil de la red social.



Como se observa en la gráfica anterior se muestran datos comparativos de tres plataformas: Facebook, Instagram y X, en términos de alcance, interacciones y visitas al perfil. En alcance, X destaca significativamente con 11,917, superando ampliamente a Facebook (2,700) e Instagram (1,300). En cuanto a interacciones, Instagram lidera con 711, seguida de X con 1,145 y Facebook con 320.

Sin embargo, en visitas al perfil, Facebook obtiene la mayor cantidad con 2,500, seguida por Instagram con 847, mientras que X registra solo 56. Esto refleja diferencias en el rendimiento y comportamiento de usuarios en cada plataforma.

Es importante destacar que el mayor número de interacciones y vistas se registró entre los meses de septiembre, noviembre y diciembre. Este incremento se atribuye principalmente a la creación y difusión de la campaña del concurso de fotografía *¡Échale un ojo a tus valores!*, así como también a las publicaciones en las que se dieron a conocer a los ganadores de la Categoría A (5° y 6° año de primaria) y B (1° a 3er. año de secundaria) y el evento de premiación correspondiente.



El análisis de las tres métricas permite llevar a cabo una evaluación objetiva del impacto de las campañas desarrolladas a lo largo del año, proporcionando información estratégica para la mejora continua de los esfuerzos orientados a la difusión de contenidos relacionados con la agencia anticorrupción.

Campañas en redes sociales

A fin de que la ciudadanía conozca más sobre las actividades que realiza la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León y fechas de conmemoraciones de gran relevancia, durante el 2024 se realizaron 04 campañas de difusión a través de las redes sociales oficiales, con el objetivo de alcanzar al público objetivo a través de posts, historias temporales y vídeos. Las campañas realizadas fueron las siguientes:

- **Campaña 1: 8M: Conmemoración del Día Internacional de la Mujer**

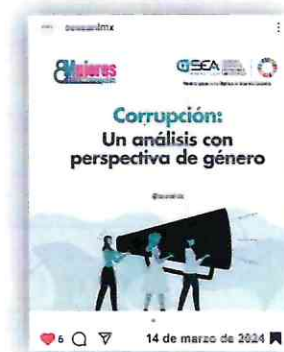
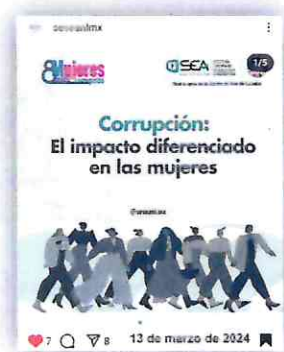
En Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, realizó la campaña 8M, la cual tuvo como objetivo visibilizar y concientizar sobre la desigualdad y discriminación; la violencia de género; el impacto diferenciado de la corrupción y la brecha salarial, que enfrentan diariamente las mujeres, sin importar su origen o contexto social en México.

La campaña se distribuyó de la siguiente manera:

Semana 1: del 04 al 08 de marzo



Semana 2: del 11 al 15 de marzo



Semana 3: del 18 al 22 de marzo



• **Reflexiones 8M**

La actividad consistió en la recopilación de contenido audiovisual con el objetivo de desarrollar una campaña de sensibilización centrada en la relación entre la perspectiva de género y la corrupción. El contenido audiovisual se generó durante el desarrollo de la Reunión Regional Noreste de las Secretarías Ejecutivas Anticorrupción, realizada en Saltillo, Coahuila, México los días 06 y 07 de marzo.

A los 06 participantes se les proporcionó una guía que incluía los criterios a considerar para la grabación, junto con un listado de preguntas de las cuales podían seleccionar una para responder. Las preguntas fueron las siguientes:

- ¿Por qué es importante combatir la corrupción con perspectiva de género?
- ¿De qué manera promueven la perspectiva de género en la institución que labora?
- ¿Cómo la corrupción menoscaba la capacidad del Estado para garantizar los derechos sociales, económicos y culturales de las mujeres y las personas en situación de vulnerabilidad?

A continuación, se muestra el nombre de cada autoridad participantes, así como su cargo y el hipervínculo de cada reflexión, las cuales han sido publicadas en el Canal de YouTube oficial de la SESEANL.

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA)



https://youtu.be/3d_AadTk2gg?si=nNL1dle9k7Dk6_JM

Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la SESEANL



https://youtu.be/DI_97Invvbs?si=yKfcjOaB55XT24K9

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí



<https://youtu.be/fo64IWUUVbH8?si=zerlj4EE6Y4vt4nC>

Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado de Coahuila



<https://youtu.be/h3J81HTi0WQ?si=DbLrQNeZCzPNiV65>

Presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila



<https://youtu.be/ezs8JfDJ6ho?si=ZDrjpPvM-phU3vB>

Consejera del CPC del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila



<https://www.youtube.com/watch?v=qWrq3KsXhsc>

A través de las reflexiones de los participantes, se evidenció el impacto diferenciado de la corrupción en las mujeres, destacando los obstáculos únicos que enfrentan en sus vidas. Por ello, es importante implementar la perspectiva de género en la lucha contra la corrupción, ya que esto permite diseñar estrategias más efectivas que aborden sus realidades específicas.

• Campaña 2: Día por la Integridad

El 13 de septiembre de 2018, el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, durante su Tercera Sesión Ordinaria de 2018, aprobó designar los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad".

Por ello, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León se suma a esa iniciativa,

compartiendo los días 9 de cada mes un post en las redes sociales oficiales en donde se busca visibilizar la importancia de la integridad en el servicio público.



- **Campaña 3: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Para darle mayor visibilidad a dicho día en el año 2008, el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, lanzó la Campaña Naranja ÚNETE, en la cual se designó el 25 de cada mes como "Día Naranja, mediante este día se busca actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

La ONU invitó a gobiernos, organizaciones internacionales y asociaciones de la sociedad civil a organizar actividades dirigidas a sensibilizar a la población con respecto a este problema. Por ello, la SESEANL se sumó durante el año 2024 a dicha campaña realizando las siguientes publicaciones en las redes sociales oficiales.



• Campaña 4: Concurso de fotografía ¡Échale un ojo a tus valores!

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de niñez y juventud del Estado de Nuevo León en el concurso, se implementó una campaña publicitaria en las redes sociales oficiales de la SESEANL, la cual tuvo una duración de diez semanas, desarrollándose a partir del 04 de septiembre hasta el 08 de noviembre. A través de post e historias temporales, se comunicaron los siguientes aspectos clave del concurso:

- Periodo de convocatoria.
- Categorías participantes.
- Temática.
- Premios.
- Códigos QR para acceder al registro y consultar las bases.



Boletín Anticorrupción

Con el objetivo de promover el acceso a información pertinente, así como fortalecer la cultura de la integridad y fomentar la participación ciudadana en temas de gran relevancia pública, tales como la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, se implementó la publicación del Boletín Anticorrupción Semanal, iniciado en el mes de junio 2024.

Al finalizar el año se obtuvo un total de 24 ediciones que incluyen notas de carácter internacional, nacional y local.



Firma del Convenio General de Colaboración con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

El convenio fue firmado el 30 de octubre a las 11 hrs, en la Sala del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL).

Mediante este convenio se busca coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, combate a la corrupción, acceso a la información pública, tratamiento y protección de datos

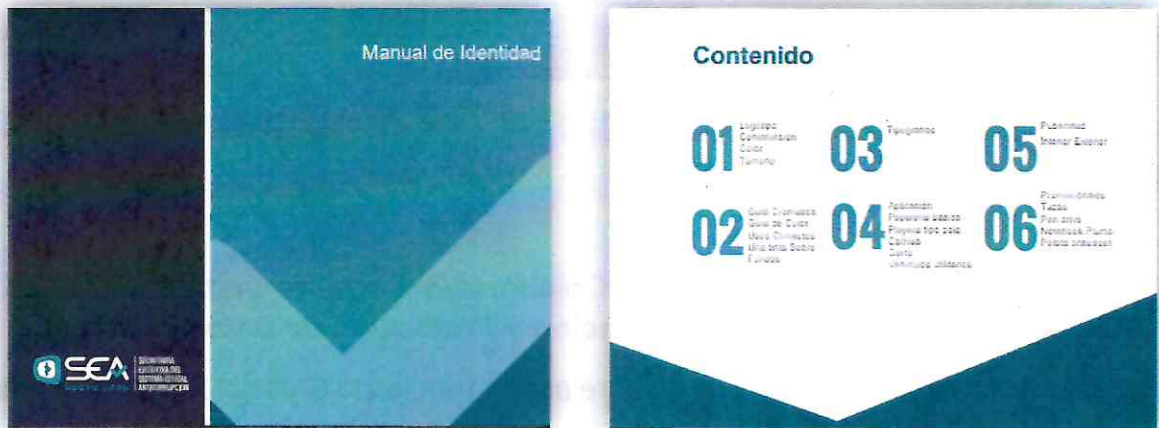


personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, gestión documental y archivos, y la transparencia proactiva, las cuales se desarrollarán en el ámbito de sus respectivas competencias y capacidades.

Manual de Identidad Versión 2.0

El Manual de Identidad gráfica reúne las herramientas básicas para el correcto uso y aplicación gráfica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en todas sus posibles expresiones.

En el 2024, dicho manual fue actualizado a su versión 2.0, destacándose como principal cambio la tipografía institucional, con el objetivo de optimizar su uso y fortalecer la identidad visual de la SESEANL.





Eje Rector 6. Transparencia y Rendición de Cuentas

El objetivo planteado en este Eje Rector es asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas. Para ello, se planteó como estrategia el fortalecer las acciones y mecanismos internos para el adecuado cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Para cumplir el objetivo y garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública que permita una adecuada rendición de cuentas y fomentar la confianza pública, se realizaron siguientes acciones:

Programas Anuales de Capacitaciones

En febrero del año 2024, el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, aprobó los Programas Anuales de Capacitación en materia de Transparencia, Protección de Datos Personales y Gestión Documental. Este programa va dirigido a todas las personas las personas servidoras públicas que laboran en la institución con el objetivo de fortalecer sus capacidades en dichos temas. A continuación, se muestran los programas aprobados:

Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia		
No.	Nombre del curso	Trimestre
1	Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.	1er.
2	Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0).	
3	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT.	2do.
4	Recomendaciones para la carga de los formatos de SIPOT.	
5	Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y del Sistema de Comunicación (SICOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia.	3er.
6	Solicitudes de información y recurso de revisión.	
7	Transparencia Proactiva.	
8	Generación de información de interés público.	3er.
9	Funciones del Comité y Unidad de Transparencia.	

Programa Anual de Capacitación en materia de Protección de Datos Personales		
No.	Nombre del curso	Trimestre
1	Generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.	2do.
2	Taller del principio de información en materia de datos personales	

Programa Anual de Capacitación en materia de Gestión Documental		
No.	Nombre del curso	Trimestre
1	Gestión Documental.	3er.
2	Clasificación y reserva de la información.	

Capacitaciones

En cumplimiento al Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Protección de Datos Personales y Gestión Documental para el año 2024, durante el año las personas servidoras públicas de la SESEANL, recibieron las siguientes capacitaciones por parte del INFONL:

Capacitación en materia de Transparencia		
Nombre de la capacitación	Fecha	Total de personas capacitadas
Sistema de Portales e Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.	09/07/2024	18
Recomendaciones para la carga de los formatos de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.	10/07/2024	17
Métrica de Gobierno Abierto.	12/07/2024	1
Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia.	05/08/2024	18
Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.	07/08/2024	1
Transparencia proactiva.	15/08/2024	18
Generación de Información de Interés Público.	16/08/2024	13
Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia.	12/08/2024	5



Capacitación en materia de Protección de Datos Personales		
Nombre de la capacitación	Fecha	Total de personas capacitadas
Generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.	28/10/2024	16
Taller del principio de información en materia de datos personales.	29/10/2024	16

Capacitación en materia de Gestión Documental		
Nombre de la capacitación	Fecha	Total de personas capacitadas
Gestión Documental.	13/09/2024	17
Clasificación y reserva de la información.	21/10/2024	17
Procesos Técnicos Archivísticos.	17/10/2024	1

Con el objetivo de fortalecer la Unidad de Transparencia con personal capacitado para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y formular procedimientos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las mismas, durante el año 2024, el personal adscrito a dicha unidad recibió las siguientes capacitaciones:

Nombre del curso	Fecha
Generación de Información de Interés Público.	30/01/2024
Taller de sensibilización en materia de transparencia proactiva.	31/05/2024
Generalidades de la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	03/07/2024
Sistema de portales de obligaciones de transparencia de la PNT.	09/07/2024
	07/08/2024
Recomendaciones para la carga de los formatos de obligaciones de transparencia, de la Plataforma Nacional de Transparencia.	10/07/2024

Nombre del curso	Fecha
Gestión Documental.	30/07/2024
	27/10/2024
Métrica de gobierno abierto.	12/07/2024
Generación de información de interés público.	31/07/2024
	16/08/2024
Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León	05/08/2024
Sistema de comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia.	12/08/2024
Transparencia proactiva.	15/08/2024
Taller de cumplimiento del principio de información en materia de datos personales.	21/08/2024
Clasificación de la información.	21/10/2024
Datos abiertos.	22/10/2024
Transparencia proactiva.	23/10/2024

Institución a cargo	Actividad	Fecha
INFONL	Capacitación: Generación de información de interés público.	30/01/2024
	Conferencia Online: "Desafíos de la IA frente a la Privacidad".	31/01/2024
INAI	Capacitación para los sujetos obligados que integran la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).	08/02/2024
INFONL	Mesa de Diálogo: Protección de Datos Personales en Tiempos Electorales.	18/04/2024
	Semana de Gobierno Abierto: Taller de Transparencia Proactiva.	31/05/2024
INAI e INFONL	Conversatorio: "Armonizando la Inteligencia Artificial y la Protección de Datos Personales en la Gestión Documental Moderna".	05/06/2024
INAI	Conferencia: Magistral "Política Nacional de Datos Abiertos".	18/06/2024

Transparencia proactiva, el acceso a la información pública y el cumplimiento de las disposiciones normativas

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León (SESEANL) ha llevado a cabo diversas acciones en cumplimiento de su compromiso con la transparencia proactiva, el acceso a la información pública y el cumplimiento de las disposiciones normativas en la materia. A continuación, se destacan los principales logros y actividades realizadas durante 2024:

- **Transparencia Proactiva**

Como parte de las políticas de transparencia proactiva, la SESEANL puso a disposición de la ciudadanía las actas de las sesiones del Comité Coordinador celebradas en 2024. Estas se encuentran disponibles en el portal oficial del SESEANL, a través de la pestaña "Transparencia Proactiva" en el siguiente enlace: <https://seanuevoleon.mx/>

- **Orientación a la Ciudadanía**

La SESEANL cuenta con las herramientas y el personal capacitado para orientar y apoyar a las personas que requieran elaborar solicitudes de acceso a la información. Cabe señalar que durante 2024 no se ha registrado ninguna solicitud en ese sentido.

- **Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública**

En cumplimiento de la normativa vigente, la SESEANL dio trámite oportuno a todas las solicitudes recibidas, respetando los plazos establecidos. Las estadísticas correspondientes son las siguientes:

Estadísticas en temas de acceso a la información	
Solicitudes de información pública recibidas	<u>50</u>
Solicitudes de información pública contestadas:	<u>50</u>
Recursos de revisión recibidos:	<u>0</u>
Recursos de revisión atendidos:	<u>0</u>
Denuncias de obligaciones en materia de transparencia:	<u>0</u>
Sesiones del Comité de Transparencia:	<u>16</u>

• Informes de Cumplimiento

La SESEANL elabora un Informe Anual sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, el cual es remitido al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia. Este informe detalla las solicitudes recibidas, atendidas y sus principales características. El informe correspondiente a 2023 puede consultarse en el siguiente enlace: <https://seseanl.gob.mx/wp-content/uploads/Informe-Anual-2023.pdf>

Cabe destacar que el informe correspondiente a 2024 estará disponible en enero de 2025, una vez concluido el ejercicio anual.

Seguimiento a los Acuerdos del Comité de Transparencia

La Secretaría ha dado puntual seguimiento a los acuerdos establecidos durante las sesiones del Comité de Transparencia, asegurando la adecuada gestión y aprobación de documentos clave para el cumplimiento de las obligaciones en la materia.

Con estas acciones, la SESEANL reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso efectivo a la información pública en beneficio de la ciudadanía.

Sesiones del Comité de Transparencia		
Fecha	Número de sesión	Asuntos tratados
26/01/2024	1era. Ordinaria	Informe anual.
		Gestión documental.
		Calendario anual de sesiones del Comité de Transparencia.
06/02/2024	2da. Ordinaria	Documentos de seguridad en materia de protección de datos personales.
		Programas anuales de capacitación en materia de Transparencia, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
23/02/2024	3ra. Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.
20/03/2024	4ta. Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.



Fecha	Número de sesión	Asuntos tratados
30/04/2024	5ta. Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.
31/05/2024	6ta. Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.
28/06/2024	7ma. Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.
31/07/2024	8va. Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.
30/08/2024	9na. Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.
30/09/2024	10ma. Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.
31/10/2024	11ma. Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.
29/11/2024	12va. Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.
04/11/2024	13ra Ordinaria	Declaratoria de Inexistencia: Folio 192055524000045.
29/11/2024	14ta Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.
16/12/2024	15ta Ordinaria	Declaratoria de Inexistencia: Folio 1920555240000457.
20/11/2024	16ta Ordinaria	Reporte de solicitudes en materia de transparencia.

VII. Transversalización de la perspectiva de género

El 24 de noviembre de 2023, las SESEA de las diferentes entidades federativas crearon la Red por la Igualdad Sustantiva, con el objetivo de institucionalizar la perspectiva de género y realizar acciones afirmativas con perspectiva de género en las SESEAS que fortalezcan la participación efectiva y la igualdad de oportunidades de las mujeres servidoras públicas.

Para su operación se establecieron cuatro Comisiones:

1. Diagnóstico, Seguimiento y Evaluación.
2. Transversalización de la Perspectiva de Género.
3. Sensibilización y Capacitación.
4. Difusión y Comunicación Social.

Actualmente la SESEANL forma parte de la comisión Diagnóstico, Seguimiento y Evaluación y de la Transversalización de la Perspectiva de Género.

En ese sentido, para dar cumplimiento a dichos objetivos y reafirmar el compromiso con la promoción de la igualdad sustantiva, la SESEANL participó y organizó las siguientes actividades durante el año 2024.

Fortalecimiento de los conocimientos técnicos en materia de perspectiva de género y derechos humanos en el ámbito laboral

Institucionalizar la perspectiva de género dentro de las SESEA, tiene como objetivo implementar acciones de capacitación y sensibilización en materia de igualdad laboral, no discriminación, derechos humanos y perspectiva de género a las personas servidoras públicas de las SESEA.

A continuación, se muestra el Calendario Anual de capacitaciones en materia de igualdad laboral, no discriminación, derechos humanos y perspectiva de género de la SESEANL. Estas capacitaciones tuvieron como finalidad promover una mayor sensibilización, fortalecer las competencias del personal y garantizar la implementación de acciones que contribuyan a la igualdad sustantiva y al respeto de los derechos humanos.



Nombre del curso	Fecha	Institución	Duración	Total de Participantes
Yo sé de género 1-2-3	01/03/2024	ONU Mujeres	2.5 horas	18
Comunicación incluyente y sin sexismo	01/04/2024	INMUJERES	20 horas	16
	01/05/2024			
Escuela de incidencia Feminista Anticorrupción (IEFA), desde el Sur Global.	01/06/2024	MEXIRO	7 horas	18
Agenda 2023 para el desarrollo sostenible y la igualdad de género	01/07/2024	ONU Mujeres	1.5 horas	18
Igualdad, discriminación y equidad	01/08/2024	IEM	4 horas	19
Transversalidad e Interseccionalidad	01/09/2024	IEM	4 horas	19
Yo se de género 7: Igualdad de género en el trabajo.	01/10/2024	ONU Mujeres	50 minutos	16
Masculinidades corresponsables: Promoviendo la participación de los varones en los trabajos de cuidados.	01/11/2024	PNUD	5 horas	14

Reuniones de Planeación con el Instituto Estatal de las Mujeres

El 26 de febrero de 2024, se llevó a cabo una Reunión de Planeación, mediante Zoom, con la Lic. Cecilia Cervantes, Jefa de Capacitaciones del Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) con la finalidad de coordinar capacitaciones para el personal de la SESEANL. Como resultado de esa reunión, se acordaron agendar 02 capacitaciones facilitadas por especialistas del IEM, la primera se realizó el 27 de agosto de 2024, con el tema "Igualdad, Discriminación y Equidad", y la segunda el 10 de septiembre de 2024, se enfocó en el tema de la Transversalidad e Interseccionalidad reforzando la integración de la perspectiva de género en las actividades institucionales.



Reunión informativa de las atribuciones y funciones de la Unidad de Igualdad en la SESEANL

El 22 de mayo, personal de la SESEANL y el Instituto Estatal de las Mujeres sostuvieron una reunión de trabajo, en la cual se discutieron las estrategias necesarias para avanzar en la creación de la Unidad de Igualdad de Género (UIG).

El diálogo permitió definir los pasos a seguir para la integración de esta unidad, destacando la importancia de la colaboración interinstitucional y el cumplimiento de las normativas en materia de igualdad de género. La reunión marcó un importante avance en la implementación de políticas públicas que buscan cerrar brechas y fortalecer la participación igualitaria de mujeres y hombres en el ámbito institucional.





Firma del Acta de Instalación de la Unidad de Igualdad de Género

Un hito significativo fue alcanzado el 20 de agosto de 2024 con la firma del Acta de Instalación de la UIG de la SESEANL, en colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres. Este acto formaliza los esfuerzos de la Secretaría por incorporar la igualdad de género como eje transversal a través de la gestión, implementación, coordinación, seguimiento de proyectos y acciones institucionales orientadas a eliminar las desigualdades de género.

La UIG será el área encargada de planear, coordinar, promover y ejecutar un plan de cultura institucional, mediante el cual se disminuyan las brechas existentes, se implemente la perspectiva de género y se fortalezcan las acciones encaminadas al logro de la igualdad entre mujeres y hombres.



Sesiones mensuales de Seguimiento y Capacitación de las Unidades de Igualdad de Género

Las sesiones mensuales de Seguimiento y Capacitación de las Unidades de Igualdad de Género tienen como propósito fortalecer las capacidades de sus integrantes, brindándoles herramientas y conocimientos prácticos que les permitan implementar acciones con perspectiva de género en sus instituciones. Asimismo, estas reuniones fomentaron el intercambio de buenas prácticas entre las unidades, con el objetivo de replicar experiencias exitosas y promover entornos más inclusivos y equitativos.



- **Séptima Sesión Mensual**

El 16 de agosto de 2024, personal de la UIG de la SESEANL asistió a la Séptima Sesión Mensual de Seguimiento y Capacitación de las Unidades de Igualdad de Género. Durante esta sesión, se impartió una capacitación enfocada en la prevención, atención y erradicación del acoso y hostigamiento sexual, además de revisar los lineamientos del Protocolo de Atención en casos de violencia de género.



- **Octava Sesión Mensual**

El 13 de septiembre de 2024, personal de la UIG de la SESEANL asistió a la Octava Sesión Mensual de Seguimiento y Capacitación de las Unidades de Igualdad de Género. En esta sesión, se abordaron estrategias para la Prevención de la Violencia Feminicida, promoviendo la sensibilización y acción en la materia.



• Novena Sesión



El 16 de agosto de 2024, personal de la UIG de la SESEANL asistió a la Novena Sesión Mensual de Seguimiento y Capacitación de las Unidades de Igualdad de Género. Durante esta sesión, se impartió una capacitación enfocada en Medidas Preventivas de la Violencia Familiar.

• Décima Sesión Mensual



El 15 de noviembre de 2024, personal de la UIG de la SESEANL asistió a la Décima Sesión Mensual de Seguimiento y Capacitación de las Unidades de Igualdad de Género. En esta sesión, se abordó el Marco Internacional, Nacional y Estatal en Materia de Violencia contra las mujeres y las niñas.

Capacitaciones de los integrantes de la UIG

Desde su instalación, los integrantes de la UIG han participado en diversas capacitaciones con el propósito de fortalecer sus conocimientos, habilidades y competencias en materia de igualdad de género, derechos humanos y prácticas inclusivas. A continuación, se muestran los cursos tomados durante el año:

Nombre del curso	Fecha	Duración
Protocolo para la prevención y atención de Hostigamiento y Acoso Sexual para la administración pública	16/08/2024	4 horas
Prevención a la Violencia Feminicida	13/09/2024	4 horas
Medidas Preventivas de la Violencia Familiar	16/10/2024	4 horas
Marco Internacional, Nacional y Estatal en Materia de Violencia contra las mujeres y las niñas.	15/11/2024	4 horas

Ley para la igualdad entre mujeres y hombres del estado de Nuevo León	11/12/2024	4 horas
---	------------	---------

Plan de Trabajo de la Red Sustantiva de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción

- Reunión de la Comisión de Transversalización de la Perspectiva de Género de la Red por la Igualdad de las SESEA

El 9 de febrero de 2024, la SESEANL participó en la Reunión de la Comisión de Transversalización de la Perspectiva de Género de la Red por la Igualdad de las SESEA. En esta sesión, se abordaron temas clave como el diseño y la implementación de un *Protocolo de Atención contra la Violencia de Género*, aplicable de manera uniforme en todas las SESEA. Este protocolo busca estandarizar y fortalecer la respuesta institucional ante situaciones de violencia de género.

- Reunión Virtual de la Comisión de Diagnóstico, Seguimiento y Evaluación de la Red por la Igualdad

El 23 de agosto de 2024, la SESEANL participó en la Reunión Virtual de la Comisión de Diagnóstico, Seguimiento y Evaluación de la Red por la Igualdad. En esta sesión, se revisó un cuestionario diagnóstico destinado a identificar brechas de desigualdad de género en el ámbito laboral de las SESEA, como parte del Plan de la Red 2024.



- Capacitación Virtual: Herramientas básicas del A, B, C del género” y “Violencia de Género, Tipos y Modalidades



En cumplimiento al Plan de Trabajo de la Red Sustantiva de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción y con el fin de formar personas servidoras públicas más conscientes y transformar estructuras que permitan construir Sistemas Locales Anticorrupción más justos e igualitarios, persona de la SESEANL asistieron de manera virtual el día 26 de agosto, al primer y segundo módulo del Plan de Capacitación de la Comisión de Sensibilización y Capacitación, denominados: “Herramientas básicas del A, B, C del género” y “Violencia de Género, Tipos y Modalidades”.

Dichos módulos fueron impartidos por: la Lic. Brenda Iliana Macías de la Cruz, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes y por la Mtra. María Magdalena Romero Julián.

Foro “¿Nuevas Masculinidades? Transitando a Masculinidades Alternativas: La Oportunidad del Cambio”

El 30 de julio, personal de la SESEANL asistió al Foro “¿Nuevas Masculinidades? Transitando a Masculinidades Alternativas: La Oportunidad del Cambio”, el cual contó con la destacada participación del Mtro. Iván Miramontes Canizales, quien ofreció una ponencia centrada en los desafíos y posibilidades de replantear los modelos tradicionales de masculinidad. Durante su intervención, exploró cómo los estereotipos de género perpetúan desigualdades y propuso alternativas para transitar hacia masculinidades más conscientes, respetuosas e inclusivas.



La ponencia generó un espacio de reflexión profunda, en el que los asistentes pudieron cuestionar sus propias prácticas y concepciones sobre la masculinidad. Se enfatizó la importancia de fomentar el cambio cultural a través de la educación y el diálogo, subrayando que las masculinidades alternativas no solo benefician a los hombres, sino que también contribuyen al bienestar colectivo y a la equidad de género.

II Encuentro Estatal de las Relaciones Igualitarias desde el Trabajo con Hombres

Personal de la UIG asistió al segundo Encuentro Estatal de las Relaciones Igualitarias desde el Trabajo con Hombres, dicho encuentro tuvo como objetivo reconocer las buenas prácticas, analizar los retos y generar propuestas para promover la igualdad de género en el ámbito laboral.

Fue realizado por el Instituto Estatal de las Mujeres en colaboración con la Secretaría de Igualdad e Inclusión de la Universidad Autónoma de Nuevo León en la Biblioteca Raúl Rangel Frías, los días 29 y 30 de agosto del presente año en un horario de 08:00 a 14 :00 horas.

Impactos y avances: Informe de Gestión del Instituto Estatal de las Mujeres”

El 20 de septiembre, personal de la Unidad de Igualdad de Género asistió al evento “Impactos y avances: Informe de Gestión del Instituto Estatal de las Mujeres”, en donde se presentaron los logros más relevantes alcanzados durante el último periodo. Destacaron las acciones orientadas a fortalecer la equidad de género, como la implementación de programas de capacitación para mujeres en situación

de vulnerabilidad y la promoción de políticas públicas dirigidas a la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

Asimismo, se resaltaron los avances en la atención a casos de violencia de género mediante el fortalecimiento de redes de apoyo y servicios especializados. Este evento resaltó las acciones dirigidas a garantizar los derechos de las mujeres y fomentar su participación activa en la vida social y económica del estado.



Jornada de Presentación: Buenas Prácticas Unidades de Igualdad de Género

Jornada de Presentación:
BUENAS PRÁCTICAS
Unidades de Igualdad de Género

¡Conéctate Vía Zoom!



25 al 29 de Noviembre
9:00 a 11:00 hrs.
¡Te esperamos!

ID de reunión: 820 8186 0488
Código de acceso: 878130

NLIM INSTITUTO ESTADAL DE LAS MUJERES 2005
SESEANL
NUEVO LAREDO 1924

De los días 25 a 29 de noviembre, la Unidad de Igualdad de Género de la SESEANL estuvo presente de manera virtual en la “Jornada de Presentación: Buenas Prácticas Unidades de Igualdad de Género” organizada por el Instituto Estatal de las Mujeres.

Cabe destacar que la Jornada tuvo como objetivo visibilizar y compartir iniciativas exitosas implementadas por diversas instituciones para promover la igualdad de género en sus entornos laborales y operativos. Este espacio fomentó el intercambio de estrategias que contribuyen a



reducir las brechas de género, fortalecer la inclusión y garantizar sus derechos. Este evento representó a la UIG de la SESEANL una valiosa oportunidad para aprender de programas consolidados, identificar herramientas prácticas y establecer redes de colaboración que permitirán construir bases sólidas y efectivas.

Resultados Alcanzados

A través de estas acciones, la SESEANL reafirmó su compromiso con la construcción de entornos laborales libres de violencia y discriminación, al tiempo que fortaleció sus capacidades para integrar la perspectiva de género en sus procesos y decisiones. Estas actividades también consolidaron alianzas estratégicas con actores clave, como el Instituto Estatal de las Mujeres, lo que garantizará el impacto sostenido de estas iniciativas en el futuro.

Durante la reunión, se llevó a cabo un diálogo enriquecedor sobre los resultados del Reto Público, liderado por los municipios e instituciones que participaron en el reto. En este espacio, los participantes compartieron los logros alcanzados, los aprendizajes obtenidos a lo largo del proceso, así como los principales retos enfrentados. Además, se discutió la visión a futuro para fortalecer las estrategias de prevención y combate a la corrupción, destacando la importancia de la colaboración interinstitucional y el compromiso continuo para promover una gestión pública más transparente y ética en Nuevo León.

Para finalizar las actividades de la reunión, se realizó una capacitación dirigida a los enlaces municipales sobre herramientas clave para prevenir la corrupción en el sector público. La sesión estuvo a cargo del Mtro. Dionisio Zabaleta Solís, Director de Análisis de la Unidad de Riesgos y Política Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Durante su intervención, el maestro Zabaleta compartió conocimientos prácticos y enfoques innovadores para identificar y mitigar riesgos de corrupción, fortaleciendo las capacidades de los asistentes en la implementación de estrategias preventivas en sus respectivas jurisdicciones.



IX. Concurso de fotografía

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, el cual tiene como propósito promover mensajes, campañas y acciones que resalten la importancia de prevenir y luchar contra la corrupción a nivel internacional, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León realizó el concurso de fotografía ¡Échale un ojo a tus valores!

SEA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

¡Échale un ojo a tus Valores!

Capta en una foto lo que representa para ti, alguno de los siguientes valores y principios:

Equidad Honestidad Honradez Igualdad y no discriminación
Imparcialidad Integridad Justicia Lealtad Logros
Rendición de cuentas Respeto Transparencia

RECEPCIÓN Y ENVÍO DE FOTOS
Del 09 de septiembre al 08 de noviembre de 2024

PARTICIPANTES
Podrán participar estudiantes de 5° y 6° año de primaria (Categoría A), y de 1° a 3er. año de secundaria (Categoría B)

PREMIOS
Los 3 primeros lugares de cada categoría serán premiados

¡INSCRÍBETE HOY MISMO!

81-31-43-77-10
politicas_publicas@seanl.gob.mx

Basos Registro

¡Échale un ojo a tus Valores!

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León

Convoca al **Concurso de fotografía ¡Échale un ojo a tus Valores!**

Bases:

1. OBJETIVO: El concurso tiene como finalidad promover la creatividad y fomentar valores entre la población infantil y adolescente...
2. PARTICIPANTES: Podrán participar estudiantes de 5° y 6° año de primaria (Categoría A), y de 1° a 3er. año de secundaria (Categoría B)...
3. TEMÁTICA: Captar en una foto lo que representa para ti, alguno de los siguientes valores y principios: Equidad, Honestidad, Honradez, Igualdad y no discriminación, Imparcialidad, Integridad, Justicia, Lealtad, Logros, Rendición de cuentas, Respeto, Transparencia.
4. PREMIO: Los 3 primeros lugares de cada categoría serán premiados.
5. RESECCIÓN Y ENVÍO DE FOTOS: Del 09 de septiembre al 08 de noviembre de 2024.
6. REGISTRO: Se debe registrar en el sitio web del concurso...
7. CRITERIOS DE SELECCIÓN: Las fotografías serán seleccionadas por un jurado...
8. ENTREGA DE PREMIOS: Se realizará en un acto público...

81-31-43-77-10
politicas_publicas@seanl.gob.mx

Basos Registro

Este concurso tuvo como objetivo promover la creatividad y fomentar valores entre la población infantil y adolescente. El concurso estuvo dirigido a niños y niñas de 5° y 6° año de primaria (Categoría A) y a jóvenes de 1° a 3er. año de secundaria (Categoría B), estudiantes del Estado de Nuevo León.

La temática del concurso invitó a los participantes a capturar una imagen que transmitiera un mensaje claro sobre los principios y valores necesarios para fortalecer la lucha contra la corrupción, con el fin de sensibilizar a la niñez y juventud sobre la importancia de estos valores en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

- **Publicación y cierre de la convocatoria**

Con fecha 09 de septiembre de 2024 fue publicada la Convocatoria del Concurso ¡Échale un ojo a tus valores! en las redes sociales oficiales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, en donde se especificaron las bases de participación, temática de la fotografía, especificaciones técnicas, periodo de registro, formato de entrega, procedimiento de registro y entrega de fotografía, criterios de evaluación, medios de contacto para dar los resultados, premios, términos y condiciones.



- **Difusión del concurso**

Se realizó la entrega de un total de 70 carteles impresos y 1,095 dípticos con información del concurso en diversos sitios de interés, como: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León; Casa de la Cultura de Nuevo; Instituciones del Comité Coordinador y la Contraloría Municipal de General Escobedo.





Además, expresamos nuestro agradecimiento al Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales por su valioso apoyo al permitir compartir el material de difusión del concurso en su stand instalado en la Feria del Libro Internacional 2024.



De igual manera, agradecemos la oportunidad de compartir dicho material durante las visitas escolares que realiza el IINFONL en el marco de del Programa Infantil "Los Valores de la Transparencia y en la trasmisión del cuento "No te enredes en las redes". Estas acciones contribuyeron significativamente a la promoción y alcance del concurso.

Adicionalmente, el Personal de la Dirección de Políticas Públicas realizó visitas a Escuelas Primarias y Secundarias tanto públicas y privadas con el propósito de informar a los niñas, niños y jóvenes sobre el concurso, fomentando su participación y promoviendo su interés.

Se efectuaron en total 14 visitas escolares durante el periodo de convocatoria, entregando un total de 1,976 folletos y 60 carteles.

- **Cierre del concurso**

El cierre del registro tuvo lugar el **8 de noviembre de 2024**, a las 11:59 p.m., después de que se extendiera el periodo de inscripción del 3 al 8 de noviembre para permitir la participación de un mayor número de estudiantes. En total, se recibieron **78 registros** de inscripción, provenientes de niños, niñas y jóvenes de escuelas públicas y privadas. A continuación, se detalla la distribución de los participantes por categoría:

Categoría	Participantes
Categoría A: 5° y 6° año de primaria.	10
Categoría B: 1° a 3° año de secundaria.	68

Es importante señalar que un registro fue descalificado por no cumplir con una de las bases de la convocatoria, específicamente “No hacer uso de imágenes, fotografías y/o diseños tomados de Internet”.

- **Comité Evaluador**

Integrado por las siguientes autoridades:

- El **Mtro. Roberto Moreno Herrera**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción;
- El **Mtro. Bernardo Sierra Gómez**, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León;
- La **Lic. Brenda Lizeth González Lara**, Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;
- **Domingo Valdivieso Ramos**, Coordinador de Programación y Acervo Fototeca del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León y
- El **Lic. Octavio Garza Contreras** Cofundador de la Organización Tentō A.C.

- **Procedimiento de selección**

El martes 12 de noviembre de 2024 fue enviada vía correo electrónico a los integrantes del Comité Evaluador la Base de datos con la información de los registros y las fotografías inscritas para su revisión, así como la metodología de evaluación que se utilizaría. Cabe señalar que en la Base de datos remitida a los evaluadores se omitieron datos personales de los participantes del Concurso, identificando cada fotografía recibida únicamente por número de folio del participante, el título de la fotografía y el mensaje o descripción de la fotografía.



- Sesión de Fallo

El **26 de noviembre de 2024**, se celebró la Sesión de Fallo del Concurso de Fotografía en la que se deliberó y seleccionó a los ganadores de las dos categorías. Los integrantes del Comité Evaluador presentaron los resultados de la evaluación, destacando aquellas fotografías que mejor representaron los valores promovidos en la convocatoria. Los resultados reflejaron el notable talento y creatividad de los participantes, quienes lograron transmitir mensajes significativos a través de sus imágenes.



De acuerdo con la discusión y ponderación el Comité Evaluador se dictaminan como ganadoras las siguientes fotografías:

Categoría A.

Lugar	Folio	Título de la fotografía
1er. Lugar	A-02	Melany honrada
2do. Lugar	A-04	La Honestidad
3er. Lugar	A-07	Respeto e igualdad

Categoría B.

Lugar	Folio	Título de la fotografía
1er. Lugar	B-22	La Lealtad del Scout
2do. Lugar	B-39	La hora dorada de la lealtad
3er. Lugar	B-66	El amor no cuenta cromosomas

- Evento de premiación



Finalmente, el evento de premiación se llevó a cabo con el propósito de reconocer la creatividad de los estudiantes y promover los valores que impulsan la lucha contra la corrupción. En esta ocasión, contamos con la presencia de las y los titulares y representantes de las dependencias que conforman el Comité Coordinador, integrantes del Comité Evaluador, así como de alumnos de las escuelas de las y los ganadores del concurso, quienes asistieron para celebrar sus logros.



Durante la ceremonia, tuvimos el honor de contar con la presencia del Dr. Pablo Rojas Durán, Director Ejecutivo de Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León (CEDHNL), quien ofreció una conferencia titulada "Valores y Derechos Humanos". Este evento además celebró los logros de los participantes y reforzó la importancia de los valores y derechos humanos en la construcción de una sociedad libre de corrupción.




En el marco de esta ceremonia, se realizó la presentación del cuento "Las Aventuras de la detective Clarisa" elaborado por el INFONL. La jornada también incluyó la inauguración de la exposición de fotografías en la Galería (Corte del listón) y una visita a la exposición, lo que permitió destacar el talento y la creatividad de los jóvenes en el contexto de los valores y derechos humanos.



Fotografías Ganadoras del Concurso: Categoría A

CATEGORÍA "A"



**¡Táchalo un ojo
o tu Validez!**

1ER. LUGAR

MELANY HONRADA
"HONRADEZ"

SESA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CATEGORÍA "A"



**¡Táchalo un ojo
o tu Validez!**

2º LUGAR

LA HONESTIDAD
"NUNCA TOMAR ALGO Q NO ESTUVO!
NUNCA SABEMOS LA NECESIDAD
DE LOS DEMÁS Y LO QUE ESTÉ
PASANDO EN SUS VIDAS"

SESA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CATEGORÍA "A"



**¡Táchalo un ojo
o tu Validez!**

3ER. LUGAR

RESPECTO E IGUALDAD
"EL RESPETO QUE DEBEMOS DE TENER HACIA TODAS
LA PERSONAS ADULTAS, NIÑOS, TERCERA EDAD,
DISCAPACITADOS TODOS VALEMOS POR IGUAL
DEBEMOS DE SABER QUE TODOS TENEMOS
CUALIDADES Y TENEMOS QUE APRECIARLAS"

SESA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fotografías Ganadoras del Concurso: Categoría B

CATEGORÍA "B"



1ER. LUGAR

LA LEALTAD DEL SCOUT

"LA FOTO REPRESENTA LA PRIMER LEY SCOUT, QUE ES EL SCOUT CIBRA SU HONOR AL SER DUEÑO DE CONFIANZA; EN LA FOTO TODOS ESTAMOS SOSTENIENDO LA ESCALERA POR LA QUE UN COMPAÑERO ESTA SUBIENDO DÁNDONOS SU CONFIANZA AL CREER EN QUE VAMOS A SOSTENERLA BIEN Y NO LO DEJAREMOS CAER."

SEA COMITÉ NACIONAL DE SCOUTS DE COLOMBIA

CATEGORÍA "B"



2º LUGAR

LA HORA DORADA DE LA LEALTAD

"MI FOTO REPRESENTA LA LEALTAD, INTENTANDO DAR UN MENSAJE SOBRE COMO DOS SERES PUEDEN COMPARTIR UNA FUERTE CONEXION SIN IMPORTAR SER DIFERENTES Y SABER QUE UNO SIEMPRE ESTARA PARA EL OTRO SIN IMPORTAR LOS OBSTACULOS."

SEA COMITÉ NACIONAL DE SCOUTS DE COLOMBIA

CATEGORÍA "B"



3ER. LUGAR

EL AMOR NO CUENTA CROMOSOMAS

"IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN"

SEA COMITÉ NACIONAL DE SCOUTS DE COLOMBIA



X. Reuniones Nacionales de Secretarías y Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción

• 10ª. Reunión Nacional

Las Reuniones Nacionales de Secretarías y Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción (RNST) son fundamentales para fortalecer la coordinación y la implementación de estrategias conjuntas en el combate a la corrupción. Estos encuentros permiten el intercambio de experiencias, la identificación de buenas prácticas y fomentar la coordinación entre los sistemas estatales y el nacional.



Además, en estas reuniones se fomenta la consolidación de redes de trabajo que promueven el abordaje de temas clave como la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana para enfrentar los retos asociados con la corrupción.

En este sentido, el 16 y 17 de mayo en Saltillo Coahuila, se llevó a cabo la **10ª. RNST**, en donde los integrantes del Comité Coordinador de Coahuila impartieron la conferencia Diálogos por la participación ciudadana, combate a la corrupción y rendición de cuentas en Coahuila, en donde destacaron la importancia de la participación ciudadana para fortalecer la confianza entre instituciones y ciudadanía.

Así mismo, la Directora General y Fundadora de Datamorfosis, Andrea Barenque, impartió la conferencia La perspectiva de género en el mundo de los datos, en donde abordó como integrar la perspectiva de género en el análisis de datos para eliminar sesgos estructurales y garantizar políticas públicas inclusivas.

De igual forma, las y los Titulares y Encargados de Despacho de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción toman conocimiento de la Red por la igualdad sustantiva como órgano de coordinación para la promoción del respeto a los derechos humanos y la igualdad de género, y están de acuerdo en integrarse a las diversas comisiones.



Para finalizar los trabajos de esta reunión nacional, personal de la SESNA lideraron la **Mesa Técnica 1**, en donde se mencionaron los avances del Sistema de Seguimiento y Evaluación y los Indicadores Nacionales relacionados con la Política Nacional Anticorrupción, destacando su rol para medir el impacto de las acciones anticorrupción y garantizar su alineación con los objetivos del SNA. En la Mesa Técnica 2, se presentaron los avances de la PDN, subrayando su importancia como herramienta para mejorar la integración y el intercambio de información en el combate a la corrupción, optimizando la gestión pública y la rendición de cuentas.



- **11ª. Reunión Nacional**

El 21 y 22 de noviembre, se llevó a cabo la **11ª. RNST** en Tampico, Tamaulipas, en donde se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo centradas en los avances y buenas prácticas implementadas en las distintas regiones. En esta sesión, se compartieron experiencias exitosas y se discutieron estrategias efectivas para enfrentar los desafíos regionales en la lucha contra la corrupción.





En el marco de las actividades de la reunión nacional, se presentó el piloto del sistema informático para la gestión de los procedimientos de contrataciones públicas, como parte de la Acción del Plan de Acción para fortalecer los procesos de compras públicas y el ciclo de contrataciones públicas en México. El sistema piloto se presentó como una herramienta clave para mejorar la gestión de los contratos públicos, promover la rendición de cuentas y prevenir posibles actos de corrupción en el proceso de adquisiciones del gobierno.

XI. Actividades del Coordinador Ejecutivo Encargado del Despacho de la SESEANL

A continuación, se muestra una tabla en donde se detallan las principales actividades realizadas por el Coordinador Ejecutivo Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León (SESEANL) durante los primeros meses de 2024:

Fecha	Actividad
09/02/2024	Asiste a la reunión virtual a través de la plataforma zoom, organizada por la SESNA con el propósito de dialogar sobre la reforma normativa en materia de simplificación orgánica del Ejecutivo Federal.
21/02/2024	Asiste al evento organizado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, titulado "Firma de Convenio de Colaboración en Materia de Entrega y Recepción con Entidades y Tribunales Administrativos". Dicho evento se realizó en el Auditorio de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.
21/02/2024	Asiste de manera virtual a través de la plataforma zoom a la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción.
18/04/2024	Participa de manera virtual a través de la plataforma zoom en la Mesa de Diálogo: Protección de Datos Personales en las Elecciones con el propósito de sensibilizar a la sociedad civil sobre los medios idóneos para presentar la denuncia correspondiente ante las instancias competentes si se presume de un indebido tratamiento de datos personales.
30/04/2024	Participa de manera virtual a través de la plataforma zoom en la reunión de la Comisión de Diagnóstico, Seguimiento y Evaluación de la Red por la Igualdad Sustantiva. En dicha reunión se abordó el Plan de Trabajo de la Comisión y el Informe de Resultados de la Encuesta sobre Brechas de Desigualdad de Género en las SESEA.
11/06/2024	Asiste de manera virtual a la presentación de la 6ª Edición del Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024.
19/09/2024	Participa en la reunión de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción (SESEA) convocada por la SESNA. En dicha reunión se abordaron los siguientes temas: la Iniciativa de Simplificación Orgánica, avances de los Indicadores Nacionales de la Política Nacional Anticorrupción, y el desarrollo de la Plataforma Digital Nacional.

23/09/2024	Asiste de manera virtual a través de la plataforma zoom al 13º Seminario Internacional IIRCCC "Combate a la corrupción: Volver a empezar".
27/09/2024	Participa en la reunión de entrega-recepción de Ley en la SESEANL. Estuvieron presentes el Mtro. Ramírez de la Cerda (saliente), el Mtro. Sierra Gómez (entrante) y la Lic. Susana Villareal en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
2/10/2024	Participa de manera virtual a través de la plataforma zoom en Taller sobre la instalación del Sistema 3: servidores públicos y particulares sancionados, impartido por la SESNA.
07/10/2024	Participa en una reunión virtual a través de la plataforma zoom convocada por la SESNA para tratar temas relacionados con el Taller del Sistema Nacional Anticorrupción.
09/10/2024	Asiste al webinar titulado: "La rendición de cuentas como derecho llave fundamental", impartido por el Mtro. Hipólito Romero Reséndez, organizado por la SESEA Tabasco.
09/10/2024	Realiza una reunión con personal del municipio de García, Nuevo León, para explorar un convenio de colaboración enfocado en la prevención de faltas administrativas, hechos de corrupción y mejora del control interno.
10/10/2024	Participación en una reunión virtual a través de la plataforma zoom convocada por la SESNA para discutir la Estrategia Anticorrupción 2024-2030.
17/10/2024	Participa de manera virtual a través de la plataforma zoom en la Primera Jornada Municipal, Panel de Diálogo: "Las políticas estatales anticorrupción y los gobiernos municipales: del diseño a su implementación en campo".
24/10/2024	Asiste de manera virtual a través de la plataforma zoom en la conferencia Más allá de los estereotipos: El rol de las mujeres en el combate a la corrupción y la promoción de la transparencia" realizada por la SESEA Tabasco, como parte de las actividades de la Red por la Igualdad Sustantiva.
31/10/2024	Realiza una reunión con los enlaces del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.
04/11/2024	Realiza una reunión con el Lic. Renato González Verástegui, enlace de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, para la instalación del Comité de Bienes Muebles de la SESEANL.



13/11/2024	Participación en una reunión virtual a través de la plataforma zoom convocada por la SESNA para Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción (SESEA), sobre el Plan de acción para fortalecer procesos de contrataciones públicas.
09/12/2024	Asiste al webinar titulado: "El Derecho de Acceso a la Información en la Personas Indígenas", el cuál fue impartido por el Instituto Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales (INFONL).



XII. Directorio



Mtro. Bernardo Sierra Gómez
Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Nuevo León



Mariano Escobedo #637 Nte.
Zona Centro
Monterrey, Nuevo León
C.P. 64000

81 31 43 77 10

<http://www.seseanl.gob.mx>

f X @ @seanuevoleonmx

**ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



Dr. Alejandro Reynoso Gil

Titular de la Auditoría Superior del
Estado de Nuevo León.



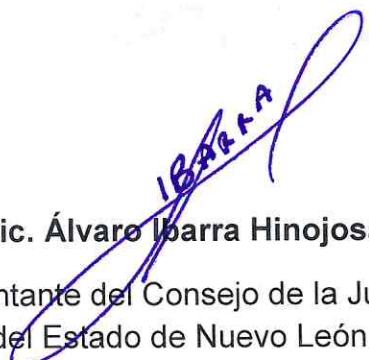
Lic. Javier Garza y Garza

Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado de
Nuevo León.



Mtra. María Teresa Herrera Tello

Contralora General de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado
de Nuevo León.



Lic. Álvaro Ibarra Hinojosa

Representante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Nuevo León.



Lic. Brenda Lizeth González Lara

Consejera Presidenta del Instituto Estatal
de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales.



Mtro. Mario Treviño Martínez

Magistrado de la Sala Especializada en
Materia de Responsabilidades
Administrativas del Estado de Nuevo León.